

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9008 Orden JUS/1574/2016, de 16 de septiembre, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña Eva María Pérez Martínez.

Vista la comunicación relativa a doña Eva María Pérez Martínez, que por Orden JUS/1803/2015, de 23 de julio, por la que se modifica la Orden JUS/850/2015, de 28 de abril, por la que se le declaró en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por cuidado de un familiar, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda su reingreso al servicio activo en la carrera fiscal, en la plaza de la que es titular en la Fiscalía Provincial de Córdoba, con efectos del día 21 de agosto de 2016.

Contra la presente orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de septiembre de 2016.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.